

ANALISIS TERRITORIAL DE LAS MEDIDAS DE INCENTIVOS INDUSTRIALES APLICADAS EN ANDALUCIA

*Rocío LOPEZ CHACON**

1. INTRODUCCION

Tras la etapa de expansión experimentada por la economía española hasta bien entrada la década de los 70, las políticas de desarrollo regional entran en crisis, tanto por factores externos y fácilmente cuantificables (disminución de la tasa de crecimiento, aumento de los costes de energía,...), como por razones de más difícil constatación (pérdida de confianza en la acción pública, inercia de las estructuras regionales,...). Dicha crisis comienza a remitir a comienzos de la década de los 80 cuando la mejora de las condiciones externas permiten vislumbrar una nueva forma de política regional tendente al desarrollo de la iniciativa y los recursos locales y centrada en el trabajo más que en el capital.

En este artículo se hacen algunas consideraciones, no desde la óptica económica sino desde la perspectiva geográfica, en torno a la inversión pública y la difusión territorial de la industria en Andalucía en los últimos años. Y en virtud de ello, es necesario poner de manifiesto que la promoción pública en Andalucía presenta unas notorias diferencias territoriales provocada por factores, tanto históricos y geográficos como políticos. Sin duda, el aislamiento físico de una comarca no favorece su integración en el engranaje económico actual donde las relaciones con el exterior son, más que necesarias, imprescindibles. De igual forma, la centralidad, tanto física como funcional, propicia o acelera los efectos de atracción de población y actividades a la vez que favorece la formación de nuevas ideas y su difusión. Así pues, intereses económicos, geográficos y políticos inciden en la conformidad y apoyos prestados a un proyecto, o por el contrario, en su desaparición y olvido.

* Geógrafa.

El análisis se ha estructurado en dos partes, la primera muestra las nuevas instalaciones registradas en la región entre los años 1984 y 1987, la segunda valora las ayudas prestadas a la industria por parte de distintos organismos públicos. Las fuentes utilizadas en este trabajo proceden de:

- SOPREA: Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía. Creada en 1983 con el objetivo de favorecer el desarrollo económico y social de la región y mejorar su estructura productiva superando desequilibrios sectoriales y territoriales.
- GAEIA: Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía. Organismo creado en 1976 para favorecer la instalación de nuevas industrias en Andalucía a través de las subvenciones a la adquisición, acondicionamiento, urbanización y edificación de terrenos.
- IPIA: Instituto para la Promoción Industrial de Andalucía. Creado en 1983 e integrado, junto con el SOPREA en el IFA.
- IFA: Instituto para el Fomento de Andalucía. Organismo creado en 1987 con el objetivo principal de unificar en una sólo entidad toda la labor de promoción económica y fomento, de forma que ésta se realizase de manera coordinada y eficaz.
- COMFIND: Comisión para la Financiación del Sector Industrial. Organismo dependiente de la Dirección General de Industria que se encarga de gestionar los programas y las asignaciones de subvenciones destinadas al sector industrial.
- REGISTRO INDUSTRIAL de la Dirección General de Industria, que ofrece, a nivel municipal, los datos de nuevas instalaciones efectuadas cada año.

2. NUEVAS INSTALACIONES INDUSTRIALES

El Registro Industrial de la Dirección General de Industria sólo permite cuantificar el crecimiento industrial bruto, y puesto que reseña las altas de nuevas instalaciones efectuadas en las diferentes provincias, pero no los cierres que se van produciendo de forma paralela, impide la realización de un análisis suficientemente representativo. No obstante, aunque no refleja la situación real numéricamente, puede ser un indicador expresivo del mayor o menor dinamismo del sector.

Para comprender el alcance de los datos del Registro Industrial es necesario tener un punto de referencia, en este caso serán los valores provinciales de

producción bruta y empleo en el año 85 (cuadro I) los que se empleen como elemento de relación. Las nuevas instalaciones efectuadas en las distintas provincias a lo largo de los años 84, 85, 86 y 87, así como el empleo registrado en las mismas se recogen en el cuadro II.

En líneas generales, se puede afirmar que en todas las provincias son los años 85 y 86 los que registran mayor número de nuevas instalaciones, mientras que en el 87 se detecta un descenso apenas perceptible en Almería y Huelva y más acusado en las restantes provincias. El empleo muestra también una línea de ascenso entre los años 85 y 86, y una inflexión en el 87, salvo en los casos de Cádiz, Huelva y Málaga que mantienen la tendencia. Tanto en creación de nuevos establecimientos como de empleos a lo largo de los cuatro años, son Málaga y Sevilla las dos provincias más destacadas y Huelva la menos significativa. No obstante, de estas tres provincias es Huelva la que en 1985 contaba con un porcentaje más elevado de empleo en la Industria y Construcción, y la que contribuía en mayor medida (35,3 %) a la producción bruta industrial.

En el otro extremo están los casos de Almería y Granada que si en 1985 presentaban los menores porcentajes de empleo industrial de la región, en los años siguientes logran colocarse tras Málaga y Sevilla (aunque muy distanciados) en cuanto a crecimiento de empleo relativo en la industria.

A nivel comarcal la situación se ha plasmado en el mapa 1¹, en el que se observa en primer lugar, cómo las capitales provinciales son los centros preferidos para la instalación de nuevas industrias. Junto a ellas, un grupo de comarcas costeras en las que el sector secundario se refuerza por sí mismo (Algeciras) o al amparo, bien del turismo (Marbella, Fuengirola), bien de las nuevas agriculturas (El Ejido).

En segundo lugar, y tras este primer conjunto formado por las comarcas más dinámicas de la región que en estos cuatro años registraron más de 200 nuevas instalaciones, aparecen aquellas otras que, por explotación de sus recursos, ventajas de localización o centralidad en relación a otros ámbitos, siguen una trayectoria expansiva y han logrado que se instalen, en cada una de ellas, entre 100 y 200 nuevos establecimientos. Entre estas comarcas destacan:

- Las costeras como Ayamonte, Isla Cristina, Sanlúcar de Barrameda y Motril, en las que el turismo desempeña un papel clave.
- Las vinculadas a grandes vías de comunicación: Andújar y Linares.
- Las que gozan de centralidad respecto a su entorno: Jerez, Lucena-Cabra, Loja, Ubeda.
- Las próximas a capitales de provincias: Martos, Coín.

1. En todos los mapas la división espacial utilizada es la comarcalización realizada por la Junta de Andalucía.

CUADRO I
DISTRIBUCION PROVINCIAL Y SECTORIAL DEL V.A.B. Y EL EMPLEO REGIONALES

Provincia	V.A.B. (millones ptas.)	V.A.B. Industria (millones ptas.)	V.A.B. Construcción (millones ptas.)	% V.A.B. Ind. y Constr. sobre total provincial	Empleo Industria	% Empleo industria sobre región	Empleo Construcción	% Empleo Ind. y Constr. sobre total provincial
Almería	235.068	27.987	23.308	21,6	10.814	4	10.230	18,5
Cádiz	520.857	99.564	31.422	25,1	44.795	18	19.713	28,2
Córdoba	371.035	75.904	19.802	16,8	29.537	12	10.704	23
Granada	326.674	45.625	28.091	22,5	19.443	8	15.201	19,2
Huelva	235.498	69.728	13.421	35,3	16.978	7	8.331	30
Jaén	310.491	62.203	20.801	26,7	26.566	11	13.033	25
Málaga	630.746	75.782	53.550	20,5	32.566	13	28.040	22,2
Sevilla	839.365	169.431	44.847	25,8	67.593	27	23.751	24,2
Andalucía	3.469.734	626.224	235.245	—	248.292	100	129.003	—

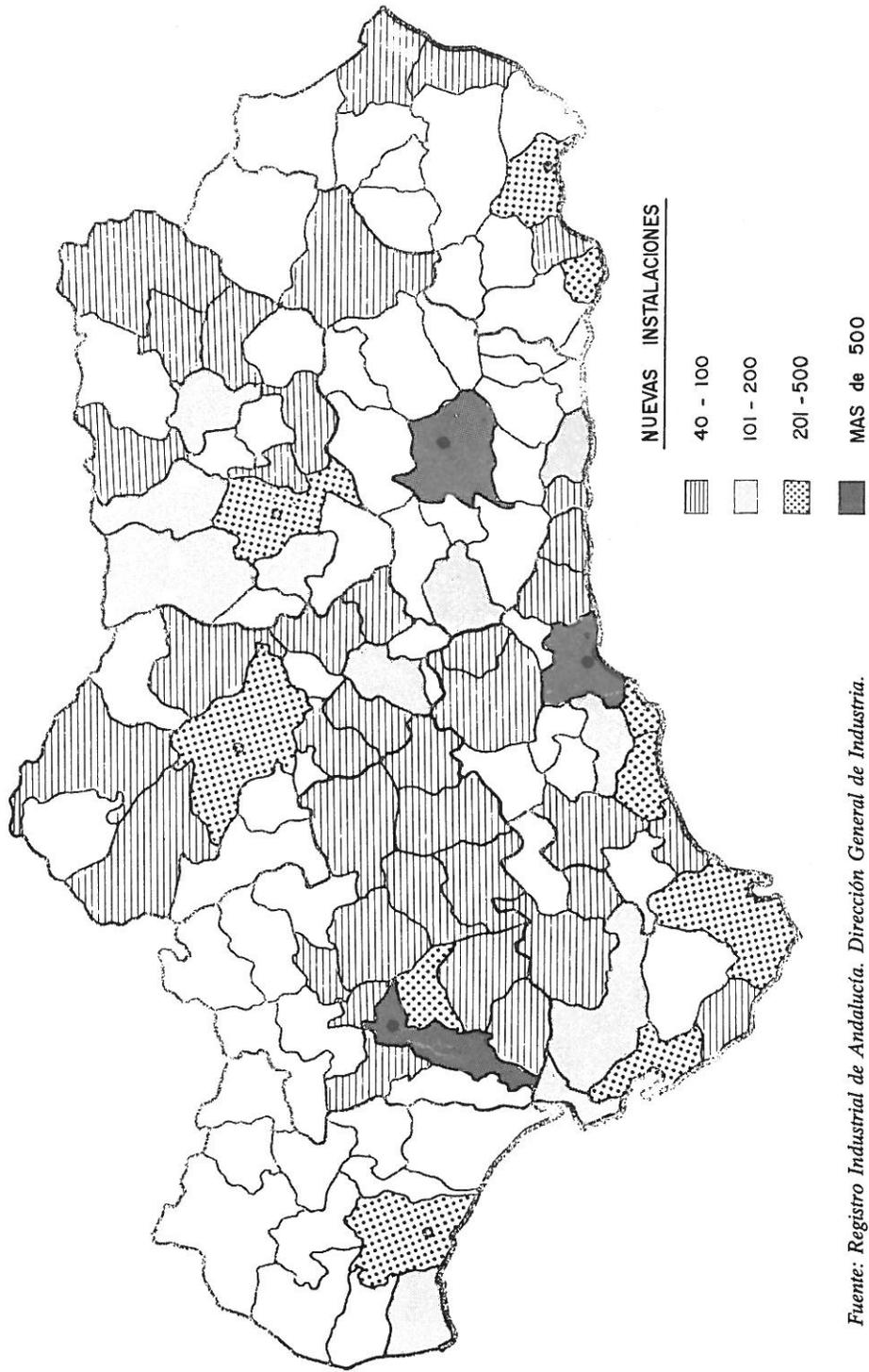
Fuente: Renta Nacional de España y su distribución provincial 1985. Banco de Bilbao. (Elaboración propia).

CUADRO II
NUEVAS INSTALACIONES INDUSTRIALES POR PROVINCIAS. AÑOS 84-87

Provincia	84		85		86		87		TOTAL		% Establ.		% Empl.	
	Establ.	Empl.	Establ.	Empl.	Establ.	Empl.	Establ.	Empl.	Establ.	Empl.	Establ.	Empl.	Establ.	Empl.
Almería	130	789	225	2.075	254	1.665	248	1.463	857	5.982	8	11,4	8	11,4
Cádiz	241	983	185	1.112	378	1.629	291	1.669	875	5.393	8,3	10,2	8,3	10,2
Córdoba	232	*533	456	*1.489	450	*1.238	149	569	1.287	3.829	12,3	7	12,3	7
Granada	314	1.221	499	1.237	439	1.956	294	1.432	1.546	5.846	15	11	15	11
Huelva	124	516	157	1.016	176	1.029	168	1.338	625	3.899	6	7,4	6	7,4
Jaén	372	1.286	355	983	460	*1.569	214	911	1.401	4.749	13,4	9	13,4	9
Málaga	443	2.287	446	2.401	622	3.024	470	3.430	1.981	11.322	19	22	19	22
Sevilla	216	1.582	631	2.880	590	3.916	429	3.016	1.866	11.394	18	22	18	22
Andalucía	2.072	9.197	2.954	13.193	3.369	16.196	2.263	13.828	10.438	52.414	100	100	100	100

(*) En algunas de las instalaciones no se precisa el número de empleos por lo que el dato no es exacto.
Fuente: Registro Industrial de Andalucía. Dirección General de Industria. Elaboración propia.

MAPA I. NUEVAS INSTALACIONES INDUSTRIALES POR COMARCAS (1984-1987)



Fuente: Registro Industrial de Andalucía. Dirección General de Industria.

En tercer lugar se encuentran los ámbitos que ubican en su territorio entre 40 y 100 nuevos establecimientos. Son comarcas costeras (Barbate, Estepona, Almuñecar) o campiñesas (Carmona, Ecija, La Rambla) donde al menos el municipio cabecera desempeña un papel de centro articulador del entorno al albergar las principales actividades económicas, administrativas, hospitalarias y docentes.

Finalmente las comarcas más estancadas dentro del conjunto regional son las de Sierra Norte de Huelva y Sevilla, Sierra de Segura, Norte de Granada y Almería y Alpujarras. Estos ámbitos han perdido población en las últimas décadas, tienen dificultades de acceso y conexión con los principales centros regionales y carecen de iniciativa y apoyo para rentabilizar los recursos agrícolas, mineros o artesanales. Son, por tanto, los ámbitos que precisan mayor promoción y dedicación por parte de la Administración y dado que no tienen posibilidades industriales hay que centrar el esfuerzo en los recursos locales, en su posible explotación y aprovechamiento «in situ» para erradicar el paro y la emigración y así frenar el proceso decadente que afecta a estas comarcas.

3. INVERSION PUBLICA EN EL SECTOR SECUNDARIO ANDALUZ

Antes de analizar las ayudas prestadas a la industria por parte de distintos organismos públicos, hay que poner de manifiesto que los datos ofrecidos por cada organismo no deben interpretarse exclusiva ni prioritariamente desde la perspectiva de su cuantía global, dado que ésta es muy variable en función de los fines y naturaleza de cada entidad, sino desde el punto de vista territorial.

3.1. Gran Area de Expansión Industrial

Las actuaciones efectuadas por este organismo requieren dos consideraciones previas: en primer lugar que este organismo fue creado para el fomento y desarrollo de la industria, pero que ésta no se puede crear de la nada, exige un punto de partida, unos condicionantes mínimos tales como población activa con cierta capacitación en el sector, o materia prima a transformar, o conocimientos técnicos para llevar a cabo dicha transformación, o accesibilidad... Esto permite comprender que ciertas comarcas, marginales por su situación geográfica o demográfica, apenas hayan logrado inversiones. En segundo lugar, y pese a las enormes diferencias de subvención que se aprecian a nivel

provincial y, sobre todo, comarcal parece importante señalar que las inversiones han afectado a la práctica totalidad de las comarcas andaluzas, hecho que tal como se comprobará no es común a todos los organismos considerados.

Las inversiones del GAEIA a nivel provincial están recogidas en el cuadro III y abarcan el período 1977 a 1987.

El cuadro muestra una fuerte disparidad entre la provincia más beneficiada (Almería) y la menos favorecida (Jaén), mientras la primera acapara casi el 30 % del montante total de la región, la segunda apenas supera el 4 %, y ello en cifras absolutas supone una diferencia de 82.000 millones de pesetas². Si obviamos estos dos extremos acusados se hace patente una dualidad en el comportamiento de las inversiones en el territorio regional, de un lado Sevilla, Cádiz y Huelva, las provincias más industrializadas, rondan los 50.000 millones, de otro, Córdoba, Granada y Málaga se mueven en torno a los 20.000 millones.

CUADRO III
INVERSIONES DEL GAEIA 1977-87
(MILES DE PTAS. CORRIENTES)

Provincia	Inversión (Miles ptas.)	%
Almería	96.686.697	29
Sevilla	58.503.476	17,5
Cádiz	53.121.950	16
Huelva	49.180.877	15
Córdoba	22.215.150	7
Granada	21.505.391	6,5
Málaga	17.152.913	5
Jaén	14.351.686	4,3
Andalucía	332.778.140	100

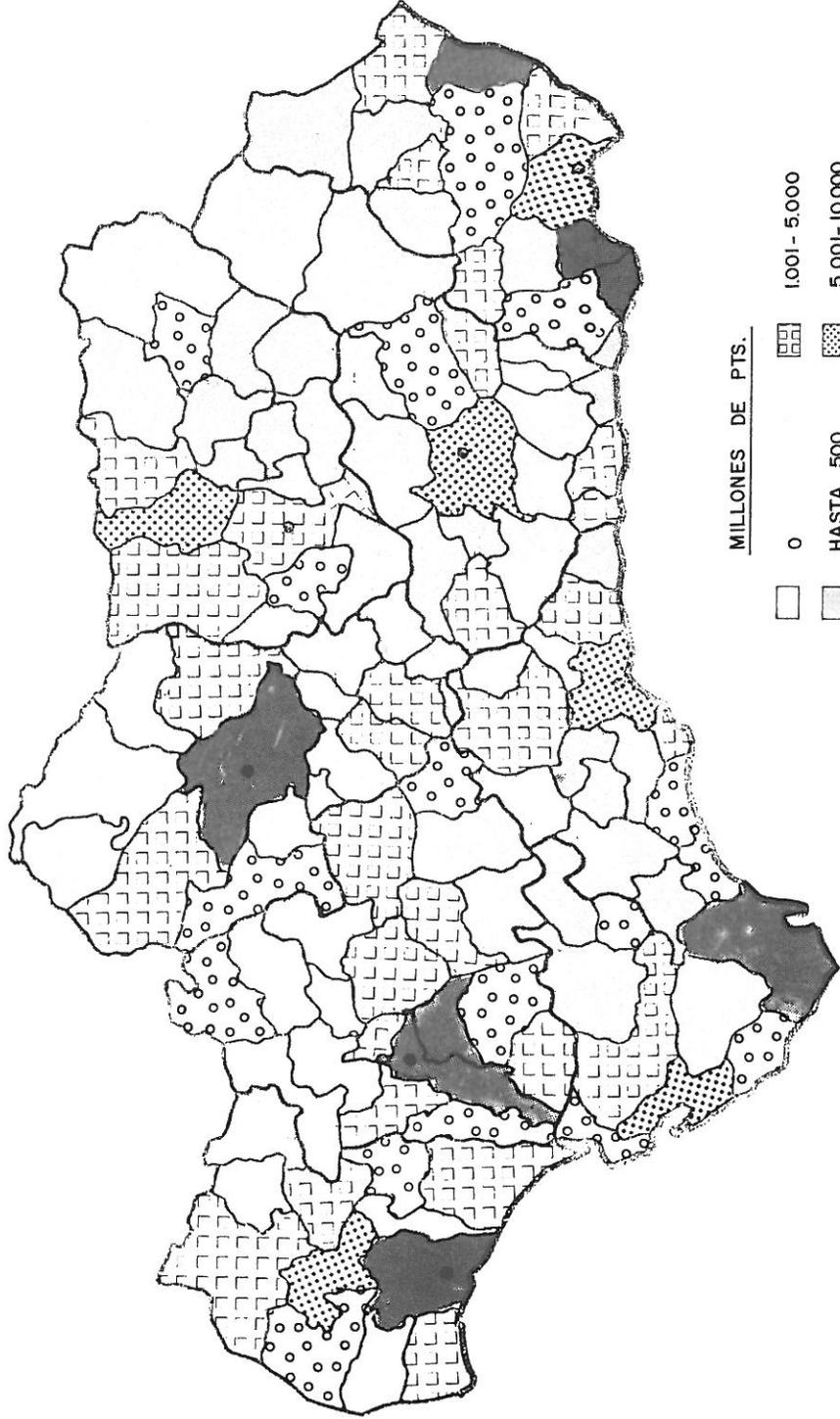
Fuente: GAEIA. Elaboración propia.

A nivel comarcal las diferencias intra e interprovinciales son también acentuadas según puede comprobarse en el mapa 2 donde se observa que son las comarcas que incluyen a las capitales de provincias y algunas de la costa (Vera, Roquetas de Mar, Algeciras...), las más favorecidas por la inversión, que en todos los casos es superior a 5.000 millones.

Entre las comarcas en las que se ha invertido un capital en torno a los 1.000 millones de ptas., destaca todo el eje del Guadalquivir y algunas comarcas de marcada centralidad como Loja, Antequera y Jerez.

2. La fuerte inversión efectuada en Almería obedece a la instalación de «Hornos Ibéricos» en la comarca de Vera que fue realizada en 1984 y supuso casi el 50 % del total invertido en la provincia.

MAPA II. INVERSIONES DEL G.A.E.I.A. (1977-1987)



MILLONES DE PTS.

- 0
- HASTA 500
- 501 - 1.000
- 1.001 - 5.000
- 5.001 - 10.000
- MAS DE 10.001

Fuente: G.A.E.I.A.

[9]

Dentro de los ámbitos menos beneficiados por el GAEIA destacan las comarcas serranas del norte de Sevilla y Córdoba, la Sierra de Cazorla, Los Montes y Los Vélez, que recibieron ayudas inferiores a los 100 millones, y, sobre todo, los casos de Colmenar (Málaga), Cadiar y Ugijar (Granada) y Fiñana (Almería) que quedaron al margen de toda actuación.

3.2. La Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía

SOPREA efectuó las siguientes subvenciones en el período 1983 a 1986 (cuadro IV).

CUADRO IV
SUBVENCIONES DE SOPREA. 1983-86
(MILES DE PTAS. CORRIENTES)

Provincia	Subvención	%
Sevilla	4.334.870	47
Córdoba	1.256.654	14
Granada	871.280	9
Cádiz	803.617	9
Málaga	790.316	8
Huelva	489.198	5
Almería	455.238	5
Jaén	297.079	3
Andalucía	9.298.252	100

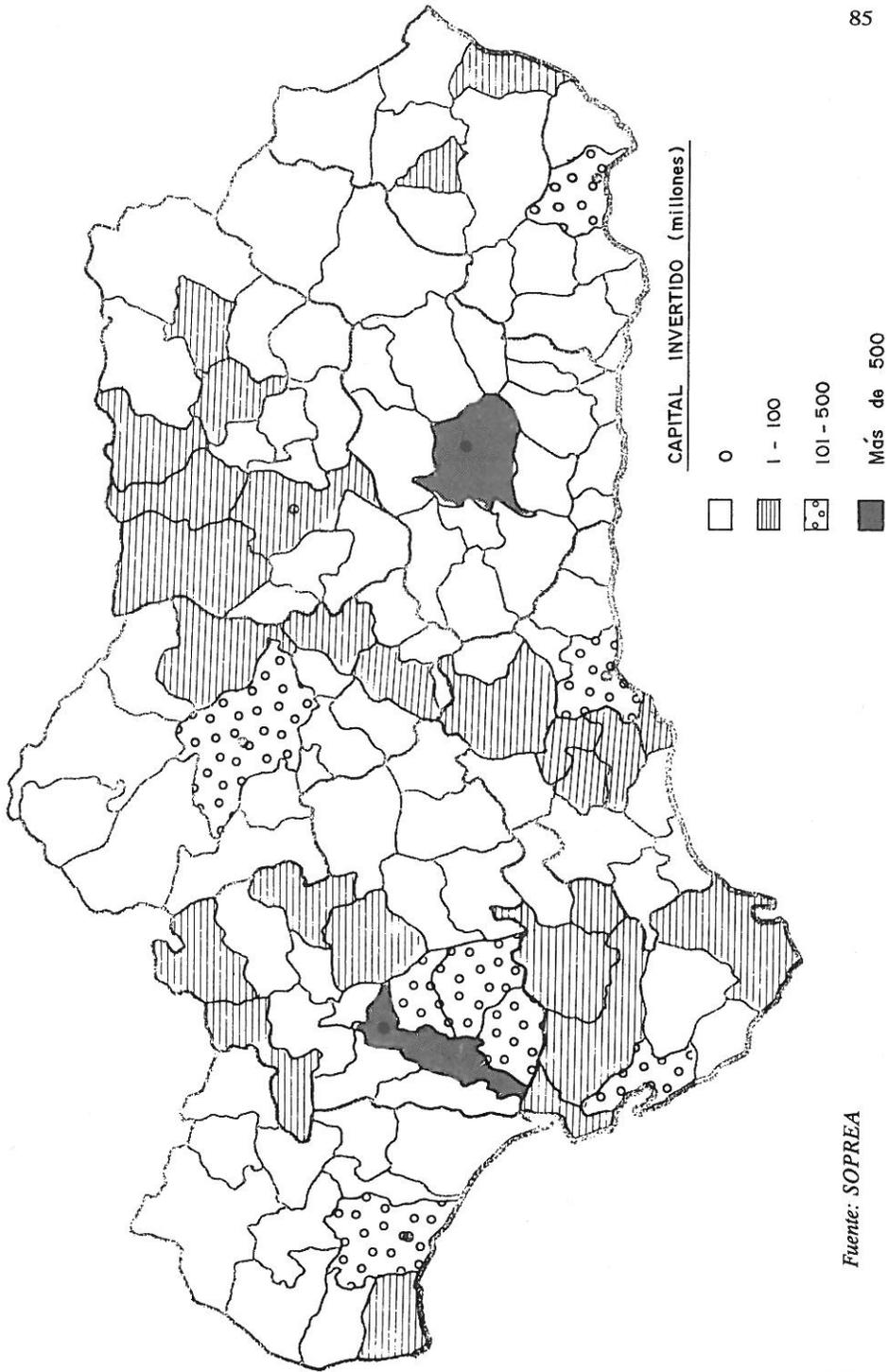
Fuente: SOPREA. Elaboración propia.

Aunque SOPREA señalaba entre sus objetivos la mejora de la estructura productiva de Andalucía «superando los desequilibrios sectoriales y territoriales», el cuadro adjunto muestra las diferencias producidas a nivel provincial, ya que Sevilla recibió un total de 4.334 millones de ptas., acaparando casi el 50 % del total de subvenciones concedidas, mientras que Jaén sólo obtuvo el 3 % del total.

Si exceptuamos Córdoba que superó los 1.000 millones, situándose en segundo lugar tras Sevilla, las restantes provincias obtuvieron entre un 5 y un 9 % del total, es decir, entre 500 y 800 millones.

A nivel comarcal la situación queda plasmada en el mapa 3 que muestra la ventaja de las capitales provinciales, especialmente Sevilla y Granada, y la existencia de varios focos donde se ha concentrado la subvención:

MAPA III. ACTUACIONES DE SOPREA (1983-1986)



- La vega y marisma del Bajo Guadalquivir, donde varios municipios reciben ayudas similares a las de las capitales provinciales.
- Málaga y Los Llanos de Antequera, que funcionan como centro articulador del entorno.
- El norte de la provincia de Jaén, en los municipios más vinculados al eje N-IV.

Se observa cómo gran parte del territorio regional queda fuera del alcance de estas ayudas y ello obedece principalmente a dos motivos: de un lado, la atracción poderosa ejercida por los centros más dinámicos, y, de otro la imposibilidad de «reconversión» (objetivo del organismo según sus siglas) en comarcas donde previamente no existen instalaciones.

3.3. Comisión para la Financiación de la Industria

Las últimas actuaciones realizadas por la COMFIND se han recogido en el cuadro V donde se observa que las diferencias provinciales siguen estando presentes pero de forma menos acentuada que en los casos anteriores, al menos en cifras absolutas, ya que, exceptuados los dos casos extremos, Sevilla y Córdoba, de un lado, y Almería, de otro, los intervalos de las subvenciones recibidas por las provincias tienen una amplitud máxima de 130 millones, mientras en el caso del SOPREA era de 400 y en el del GAEIA siempre superaba los 1.000 millones. En cifras relativas las diferencias proporcionales entre las diferentes provincias son similares en los casos del COMFIND y GAEIA, y más elevados en SOPREA.

CUADRO V
SUBVENCIONES DE COMFIND. 1986-87
(MILES DE PTAS. CORRIENTES)

Provincia	Subvención	%
Córdoba	482.090	27
Sevilla	411.705	23
Huelva	263.021	14
Jaén	192.178	11
Cádiz	146.693	8
Málaga	129.667	7
Granada	129.324	7
Almería	55.019	3
Andalucía	1.809.701	100

Fuente: COMFIND. Elaboración propia.

A nivel comarcal las diferencias de subvención efectuadas por el COMFIND son notables como puede apreciarse en el mapa 4 que refleja la situación ventajosa de las capitales de provincias y otras comarcas dinámicas (Linares, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra), así como la fuerte disparidad entre el occidente andaluz, donde las subvenciones alcanzan a buena parte de las comarcas de cada provincia, y el oriente, donde sólo las comarcas más destacadas reciben ayuda, con la excepción de la zona noroeste de Jaén que parece formar un continuo económico con la campiña cordobesa y la vega sevillana.

3.4. Programa para la construcción de naves industriales

Otra fuente analizada, distinta de las anteriores por tratarse de una actuación concreta con un objetivo único y definido, es el *Programa* aludido, puesto en marcha por la Dirección General de Industria y financiado por el Fondo de Compensación Interterritorial.

Los datos provinciales de este programa se han expuesto en el cuadro VI que refleja la existencia de diferencias entre los dos casos extremos, de un lado, Almería donde sólo se construyeron 9 naves con un presupuesto de 100 millones, de otro Sevilla, donde las 28 naves levantadas requirieron 265 millones. Las restantes provincias, salvo Huelva que se acerca más a la capital andaluza, presentan una situación similar, oscilando entre 11 y 13 naves y entre 150 y 160 millones de ptas.

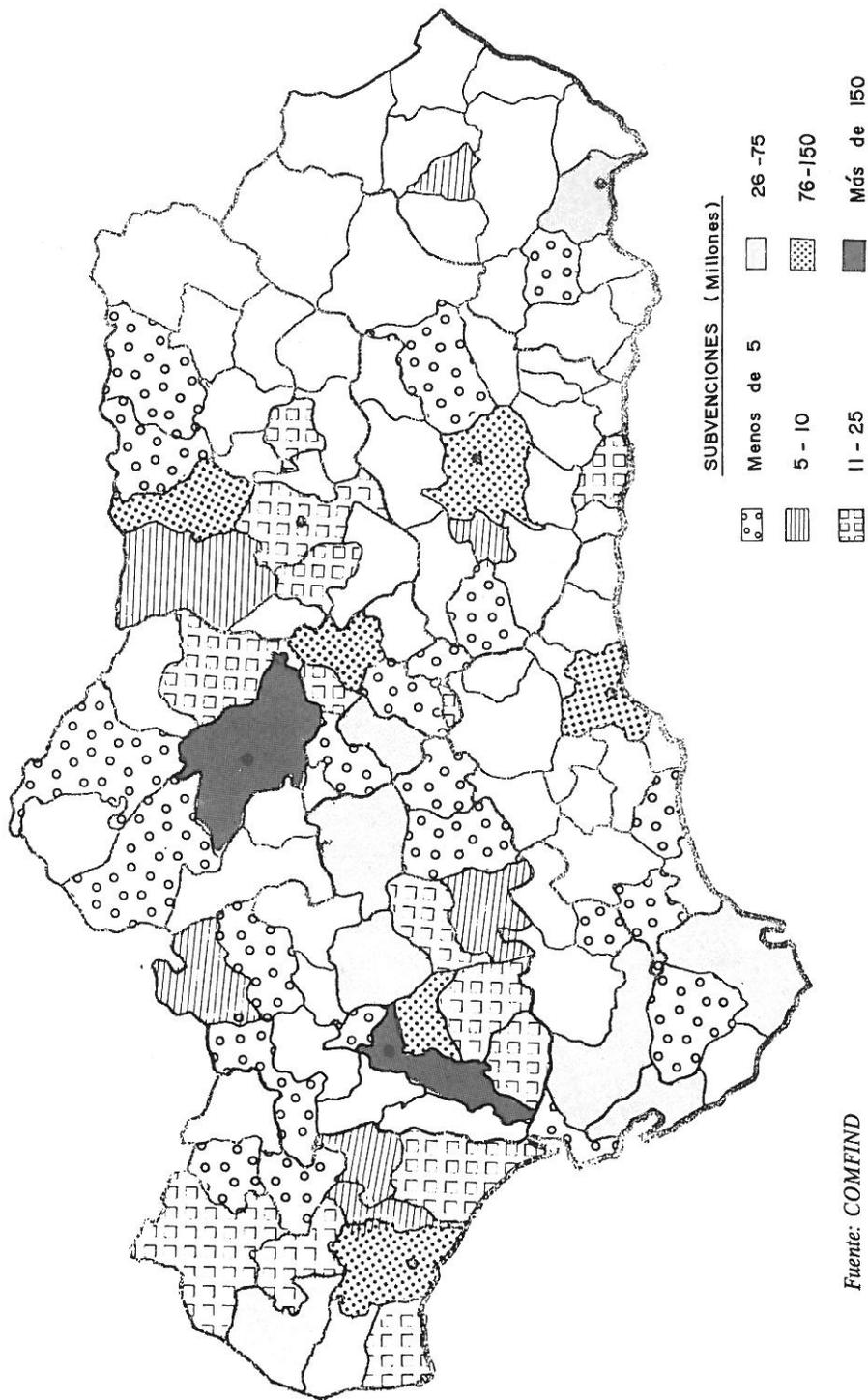
A nivel comarcal la situación se plasma en el mapa 5 donde se aprecia nuevamente la desigualdad en la distribución territorial de las asignaciones y, el «vacío» que afecta a 53 de las 121 comarcas de la región.

CUADRO VI
PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION DE NAVES INDUSTRIALES 1984-1987
(MILES DE PTAS. CORRIENTES)

Provincia	Subvención	%	N.º Naves	%
Sevilla	265.527	18	28	20
Huelva	243.768	16	23	16
Málaga	192.349	13	16	11
Granada	171.092	12	17	12
Jaén	170.443	12	18	13
Cádiz	161.317	11	15	11
Córdoba	159.722	11	15	11
Almería	100.617	7	9	6
Andalucía	1.464.837	100	141	100

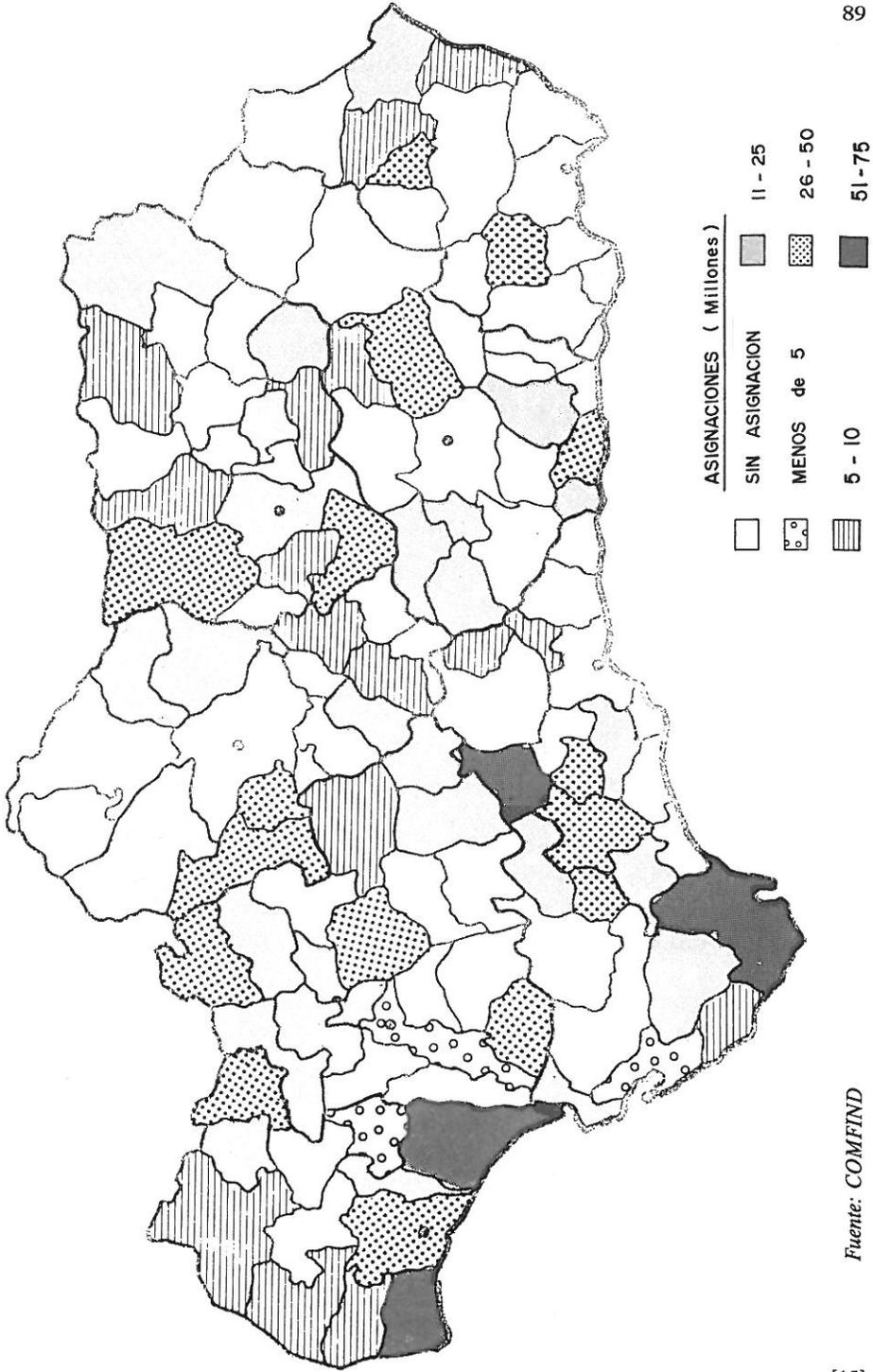
Fuente: COMFIND. Elaboración propia.

MAPA IV. SUBVENCIONES DE COMFIND (1986-1987)



Fuente: COMFIND

MAPA V. ASIGNACIONES DEL PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION DE NAVES INDUSTRIALES (1984-1987)



Fuente: COMFIND

Este mapa muestra diferencias notables con los casos anteriores: en primer lugar, las capitales provinciales no son objeto de esta ayuda salvo en los casos poco significativos de Sevilla y Cádiz, donde las asignaciones no superan los 5 millones, y Huelva que logra atraer algo más de 25 millones de ptas. En segundo lugar, las áreas serranas, subbético gaditano y malagueño, los Montes de Jaén, La Sierra Morena, que aparecían hasta ahora como los centros más desfavorecidos, obtienen asignaciones entre los 10 y 50 millones de ptas.

Si se cotejan los datos del cuadro VI con el mapa 5 se aclaran algunos «efectos visuales», por ejemplo, la comparación de Jaén y Granada en el mapa parece indicar que la primera provincia ha recibido más ayuda que la segunda, no obstante, al observar las cifras del cuadro V se comprueba como presupuestos y número de naves son prácticamente iguales, pero en el caso de Jaén este programa ha afectado a mayor número de comarcas, su difusión ha sido más amplia, que en el caso granadino.

4. CONCLUSIONES

1.^a) Este artículo comenzaba aludiendo al cambio experimentado por las líneas de desarrollo regional tras la crisis económica de los 70 y, efectivamente, esa transformación se manifiesta al analizar los datos expuestos, en los siguientes caracteres:

- La importancia concedida a la potenciación y desarrollo de los recursos endógenos.
- El intento de hacer extensivas a todo el territorio las medidas adoptadas, lo cual implica seguir potenciando áreas favorecidas con anterioridad, pero también ir incluyendo nuevas comarcas³.
- La racionalidad introducida al encaminar las medidas de apoyo no sólo a la obtención de materias primas sino también a su transformación.

2.^a) A grandes rasgos se aprecia una dualidad en el comportamiento de la iniciativa pública en relación a los sectores de actividad, de forma que una parte considerable de los fondos se destinan a aquéllas actividades secundarias que constituyen el motor de la economía regional (industria de alimentación, transformados metálicos), y otra parte se invierte en crear técnicas nuevas o en desarrollar las existentes, independientemente de la rentabilidad a corto

3. Esto ha quedado muy patente en el caso del Programa de Naves Industriales.

plazo que generen. Este planteamiento, lógico «a priori», pierde efectividad en función de la extensión del territorio, las fuertes necesidades de todos los sectores y la escasa disponibilidad de recursos económicos.

3.^a) Si se ponen en relación los porcentajes de participación de cada provincia en el V.A.B. industrial y las ayudas públicas recibidas, se acentúa aún más esa disparidad que se ha venido constatando a lo largo del análisis, por ejemplo, Almería que sólo representó en 1985 el 11,7 % del VAB regional, logró un 29 % de la inversión del GAEIA, mientras que Jaén que aportó un 20 % al VAB, sólo recibió el 4,3 % de las ayudas.

4.^a) Las nuevas instalaciones del período 84-87, aunque no son representativas de la situación sincrónica de la industria, sí expresan, en líneas generales, la dinamicidad de los distintos ámbitos, especialmente de Sevilla y Málaga, y el despegue experimentado por Almería y Granada.

5.^a) Desde la perspectiva territorial cabría diferenciar, a «grosso modo», entre comarcas serranas y áreas interiores, de un lado, y capitales provinciales y áreas costeras, de otro. En las primeras, el aislamiento físico y la menor potencialidad económica inciden en la orientación del apoyo público hacia actividades artesanales y agrarias que pueden cubrirse con recursos locales, en las segundas, las actividades secundarias y terciarias se diversifican a medida que aumenta la demanda y se complejizan las relaciones e implicaciones de la industria y los servicios.

6.^a) En términos cuantitativos los ámbitos más favorecidos son, salvo en el caso del Programa de Naves Industriales, las capitales de provincias, seguidas por las comarcas más dinámicas en función de su situación junto a los grandes ejes de comunicación, su centralidad al entorno, su desarrollo turístico o su propia entidad industrial.

Los ámbitos menos beneficiados son los más inaccesibles, con menor potencialidad desde el punto de vista de los recursos y que ocupan una situación marginal respecto a los flujos económicos, tanto provinciales como regionales y nacionales.

BIBLIOGRAFIA

- AURIOLES MARTIN, J.: «Dinamicidad industrial española en los años ochenta», en *Papeles de Economía*, n.º 34, 1988, pp. 377-398.
- BANCO DE BILBAO: *Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1985*, 16.ª ed. Bilbao, 1988.
- BELIS MARCOS, J. y VILLAR RODRIGUEZ, C.: «La futura política de incentivos regionales: propuestas y consideraciones para Andalucía». *Revista de Estudios Andaluces*, n.º 5, págs. 39-54.
- CARAVACA BARROSO, I.: «La artesanía andaluza». *Revista de Estudios Andaluces*, n.º 7, págs. 37-50.
- GAEIA: *Una etapa de desarrollo regional*. Consejería de Política Territorial. Junta de Andalucía, 1986.
- GARRIDO MOLINA: «El Gran Area de Expansión Industrial: instrumento de acción regional». *Boletín Económico de Andalucía*. Primer Trimestre 1986. Consejería de Economía. Junta de Andalucía, págs. 73-86.
- LAORDEN, C., MONTALVO, M. y otros: *La artesanía en la sociedad actual*. Salvat Ediciones, S.A. Barcelona, 1986. (Temas Clave).
- LOPEZ DEL HIERRO: «Balance de actuaciones del SOPREA (1983-1985)». *Boletín Económico de Andalucía*. Primer Trimestre 1986. Consejería de Economía. Junta de Andalucía. Págs. 101-106.